

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Temascaltepec, Estado de México, en las instalaciones de la Presidencia Municipal en la sala de cabildo, ubicado en plaza Juárez No. 1, Col. Centro, siendo las diez treinta horas del día dieciocho de octubre de 2016, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la Tercera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento, contando con la presencia de Mtro. Héctor Hinojosa Rosas, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM, Ing. Noé Barrueta Barón Presidente del COPLADEMUN y Presidente municipal, Lic. Orlando Benítez Araujo, Secretario Técnico, Lesny Sánchez Olivares, Lic. Jorge Macedo Reyes, Alejandro Rodríguez Romero, C. Erik Hernández Zacapala a quienes haciendo uso de la palabra, el presidente municipal y presidente del comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico del COPLADEMUN informola existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

El presidente del COPLADEMUN instruyó al secretario proceder a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

Registro de Asistencia

Bienvenida a cargo del Ing. Noé Barrueta Barón, Presidente Municipal Constitucional de Temascaltepec.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

5. Asuntos en cartera:

- a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal 2016, del periodo enero-junio.
- b) Otros puntos a tratar
- c) Participación del Representante del COPLADEM

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.

Una vez leída la propuesta se solicitó su aprobación por los integrantes del COPLADEMUN, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El presidente solicitó al secretario técnico del COPLADEMUN o el responsable que tenga a su cargo las funciones de planeación, continuar con el desahogo del orden del día:

Para dar cumplimiento al **punto número tres del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de 2016** de este mismo comité, se procedió a dar lectura o se solicitó obvio su lectura, para su aprobación por unanimidad.

Continuando con el **punto cinco "Asuntos en cartera"**, el presidente solicitó el desarrollo de cada uno de los puntos a tratar, detallando los resultados obtenidos para cada uno de ellos, así como el nombre del o los responsables que expusieron los puntos en cuestión:

- a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal 2016, del periodo enero-junio de 2016.
- b) Otros puntos a tratar.
- c) Participación del representante del COPLADEM.

Este punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

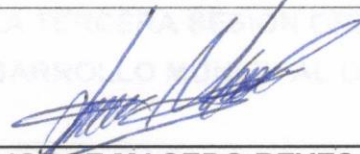

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando **cumplimiento al punto seis** correspondiente a **"Asuntos generales"**, se preguntó a los integrantes del

COPLADEMUN, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día:

El Lic. Juan Mauricio Hernández representante de Gobernación en el municipio sugirió poner atención para consolidar la movilidad en el primer cuadro de la plaza central.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta de la tercera sesión ordinaria; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, el Presidente (a) procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las once horas con treinta y seis minutos, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

 ING. NOÉ BARRUETA BARÓN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN	 MTRO. HÉCTOR HINOJOSA ROSAS DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM Y ASESOR TÉCNICO DEL COPLADEMUN
 LIC. ORLANDO BENÍTEZ ARAUJO TITULAR DE LA UIPE	 C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROMERO REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

 LIC. JORGE MACEDO REYES REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL	C. LESNY SÁNCHEZ OLIVARES REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
 C. ERIK HERNÁNDEZ ZACAPALA REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	

Con fundamento en el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 104 de la Ley de Planeación del Estado de México, en el artículo 51 de la Ley de Participación del Estado de México y Municipios y 95 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

El presidente del COPEMATEM, en virtud de sus facultades, a propuesta de la Comisión del orden del día, resolvió por mayoría de votos:

Que el Sr. Lic. Jorge Macedo Reyes, Representante del Sector Social, y el Sr. C. Lesny Sánchez Olivares, Representante del Sector Educativo, y el Sr. C. Erik Hernández Zacapala, Representante del Sector Agropecuario, sean admitidos como miembros de la Comisión del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación de los asuntos que se someten a consideración de la Comisión del orden del día.